



Del sistema de gestión-seguridad, salud en el trabajo y ambiente (Sg-ssta)

Prevención en dos ruedas



Día a día observamos en las calles accidentes de tránsito en los que se involucran motociclistas.

Los desplazamientos que realizan las personas con el objetivo de trabajar, estudiar, hacer actividades de esparcimiento, recreación o diversión, hacen que se produzcan miles de viajes, en los que la moto se ha convertido en uno de los medios de transportes favoritos de muchas personas, pero a su vez más accidentado.

Las muertes por siniestros de motocicletas crecieron de forma desproporcionada en el continente americano en las últimas dos décadas. Colombia, México y Brasil, reportan el mayor número de casos, en contraste con Ecuador que registra las tasas más bajas, mientras que Chile y Paraguay alcanzan los mayores incrementos de personas muertas por causas de accidentes con motos en Suramérica.

La falta de prudencia se manifiesta en los diferentes actores de la vía: conductores de vehículos y peatones (quienes aportan considerablemente a las estadísticas de accidentabilidad). En el caso de los motociclistas, se ha evidenciado que la falta de preparación para manejar este tipo de vehículos hace parte de las principales causas de accidentes, estas también requieren técnicas de conducción para tomar correctamente las curvas, manejar en la lluvia, adoptar una adecuada postura o conducir en vías rápidas.

El creer que la vía es propia y que es posible movilizarse haciendo caso omiso a las normas de tránsito es un error fatal. Así mismo no portar el chaleco reflectivo, no usar adecuadamente el casco, cargar objetos, conducir en exceso de velocidad, o conducir bajo los efectos del alcohol, realizar maniobras peligrosas, no mantener la distancia de seguridad, constituyen las fallas más comunes de quienes se movilizan en dos ruedas.

No ponga en riesgo su vida ni la de los demás ...

Recuerde... Una contusión, una parálisis, un trastorno psicomotor o un coma profundo, pueden cambiar para siempre la vida de una persona. Por eso los conductores deben aprender a conducir preventivamente, así como a utilizar los elementos que los ayuden a protegerse.

Lesiones v/s Protección





Del sistema de gestión-seguridad, salud en el trabajo y ambiente (Sg-ssta)



Cómo evitar accidentes

Política de seguridad vial

Vías Rápidas: No circular despacio por la izquierda ni ir demasiado cerca de camiones o buses (crean grandes movimientos de aire que pueden desviar la trayectoria de la moto) ni por detrás de ellos (dificultan la visibilidad a los lejos).

Round Point o Glorieta: Tener cuidado con quienes circulan por la glorieta, podrían querer salir pasando por la trayectoria que lleva la motocicleta, al salir no cruzar incorrectamente en la trayectoria de otro vehículo, las glorietas no se “trazan”.

Lluvia: Permanecer atento, evita los charcos, una salpicadura en el casco puede restar visibilidad, las tapas de alcantarillas y rejillas metálicas, en los semáforos tener cuidado con las manchas de aceite y grasa. Conduzca con precaución y sin prisa.

En la ciudad: Respete a los peatones, no adelantar otros vehículos por la derecha, ni entre ellos, tener cuidado al transitar por detrás de camiones, pueden aparecer peatones de imprevisto. No transitar por el paso peatonal, siempre mantenga listo en freno y la bocina, no se confié de las maniobras de otros, mire siempre a los lados y a lo lejos.

Ver y Ser Visto: Son dos cosas fundamentales para la seguridad. Los carros tienen muchos puntos “ciegos”, por lo tanto, se debe evitar situarse en esas zonas.

Tráfico Detenido y Colaciones: Manténgase atento puede bajarse un pasajero de otro vehículo, mantenga una buena distancia con el carro o moto que le precede, esto evita muchos accidentes.

Cruces y Frenado: En los cruces manténgase alerta y reduzca la velocidad, recuerde tener buena visibilidad. Nunca circular demasiado pegado a quien le precede y menos en zonas de posible detención (semáforos, cruces, accesos).

En REDES HUMANAS S.A., nos comprometemos a establecer actividades de promoción y prevención de accidentes de tránsito en vías públicas e internas, por tanto, todas las personas que laboran en la empresa son responsables en la participación de las actividades de prevención y control que programe y desarrolle REDES HUMANAS S.A.

Los conductores y en general todos los empleados y contratistas de REDES HUMANAS S.A., deben cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, que se enmarca en principios de seguridad, calidad, la preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

Estableceremos estrategias de concientización en los riesgos viales a todos los empleados y contratistas a través de capacitaciones con orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular, que permitan la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo.

La empresa realizara inspecciones para asegurar que a todos los vehículos a su servicio se les realicen las labores de mantenimiento preventivo mínimas recomendadas por los fabricantes. Los empleados y contratistas de REDES HUMANAS S.A., son responsables de la aplicación de las disposiciones establecidas y divulgadas por la empresa en materia de seguridad vial.

Trabajaremos de la mano de la Aseguradora de Riesgos Laborales en la elaboración de protocolos de atención de emergencias y accidentes, y los divulgaremos entre todos los empleados.

COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL